



ACTA 34– 2023

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy buenas noches, compañeros y compañeras nos encontramos en esta sesión ordinaria número 34, en la sede del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva en la Sabana, es martes 8 de agosto, y estamos iniciando la sesión un poquito antes de lo usual, para poder completar la sesión a tiempo y desarrollar posteriormente la rendición de cuentas del primer semestre de trabajo de la Junta Directiva y el primer semestre de trabajo 2023 de la Administración del Colegio, de manera que estamos dando inicio a esta sesión al ser las 5:53 de la noche.

Y les pediría que por favor vayamos generando la asistencia.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidenta	Yanancy Noguera Calderón, cédula 1-0722-0884
Vicepresidenta	María Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-0593-0765
Secretario	Juan Pablo Estrada Gómez, cédula 3-0368-0970
Tesorera	Marilyn Batista Márquez, cédula 184000450502
Vocal I	Nazira Castillo Alfaro, cédula 6-0266-0587
Vocal II	Emanuel Miranda Pérez, ausente con justificación
Vocal III	Geovanny Díaz Jiménez, ausente con justificación
Fiscal	Diego Alonso Coto Ramírez, ausente con justificación

Fiscal Suplente	María Isabel Solís Ramírez, cédula 1-0506-0194
Colaboradores Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez
Secretaria administrativa	Maureen Calvo Picado

La presidenta Yanancy Noguera.

Diego Coto se encuentra de vacaciones, tenemos también una dispensa justificada de Geovanny Díaz, por razones de trabajo, se encuentra todavía de gira laboral y no puede estar presente. Emanuel Miranda también se disculpó por razones laborales y Nazira Castillo está por llegar entonces, en el momento en que ella se incorpore a la sesión, confirmamos su participación.

Muchas gracias. Damos por abierta la sesión.

Capítulo 2. Aprobación de actas

- Acta sesión ordinaria N° 33-23

La presidenta Yanancy Noguera.

Nos encontramos nuevamente, hay que mencionarlo, al día en la aprobación de sesiones de cada una de las Juntas Directivas, les pediría que por favor confirmemos la recepción del acta de la sesión ordinaria del martes pasado, que es la número 33.

De mi parte hubo algunas pequeñas observaciones que yo le envié anticipadamente a Maureen. ¿Todos la pudieron revisar? Sí, correcto ¿alguna observación adicional?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, yo hice observaciones, pero las mandé también a Maureen, eran pequeñas, pero cada vez está un poquito más depurada. Siento que ha ido mejorando y es una satisfacción saber que estamos totalmente al día. Creo que valió la pena la decisión que se tomó de contratar ese servicio.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, yo lo que sigo notando, nada más como para ir observando, es que es importante que hagamos pausas entre nosotros, verdad, para que se recojan de mejor manera las palabras, porque a veces uno ve que hay una palabra que no era la que se utilizó, pero cuando uno piensa en que si se entró en una conversación en paralelo, puede ser que entonces eso impida la escucha adecuada y la transcripción del sistema también.

Entonces por favor aprobemos el acta de la sesión ordinaria 33.

ACUERDO FIRME JD-01-34-23

SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 33.

Acuerdo unánime de los presentes y acuerdo en firme.

Capítulo 3. Audiencia.

La presidenta Yanancy Noguera.

3.1 Vamos a pasar ahora a la audiencia que tenemos definida con el Tribunal de Elecciones Internas. Básicamente esto corresponde a lo siguiente, se le comunicó de manera oportuna al Tribunal la renuncia de nuestra tesorera Marilyn Batista. El Tribunal confirmó a través de una carta que se daba por notificado y mandó a pedir algunas cosas, específicamente esta reunión, también contar con el apoyo del abogado don Alejandro Delgado, ya esa reunión se dio, de hecho muchas de las cosas que están en la carta ya se han producido y pues la idea de ellos es que acordamos la fecha y hora de la convocatoria a la Asamblea, considerando las dudas que tenían que ya fueron evacuadas de parte de Alejandro Delgado, habrá que ver si tienen alguna duda adicional que mostrar ahora, pero entonces la reunión en una buena parte ya está resuelta, aun así la estamos sosteniendo en línea a la carta que ellos nos mantuvieron.

Ellos se van a conectar de manera virtual, entonces lo que vamos a hacer con cada una de las personas que se conectan, es darles la posibilidad de que en el orden en que lo consideren vayan opinando sobre los temas y luego nosotros tenemos un período final de cierre para ojalá poder acordar la fecha y hora, que es lo más importante, para proceder en este proceso electoral. Damos entonces el acceso a las personas que ya están conectadas.

Muy buenas noches, Christian, Josué, Kattia, ustedes por favor nos confirman primero que estén escuchando correctamente.

Kattia Zamora, secretaria Tribunal de Elecciones Internas

Hola buenas noches, mi nombre es Kattia Zamora. En efecto, estoy escuchando correctamente.

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

Hola buenas noches a todos y todas, espero estén bien, yo escucho perfecto.

Josué Estrada, vocal 2 Tribunal de Elecciones Internas

Buenas noches, de mi parte también los escucho. Feliz tarde.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien, muchísimas gracias. Entonces les comentaría a los tres que si algún otro compañero o compañera se une, pues lo vamos recibiendo en el momento en que se conecten.

Les abrimos entonces en este momento, el espacio para que ustedes opinen; tal vez lo que podemos hacer para un mejor aprovechamiento del tiempo, es que ustedes hablen de continuo, no sé si definen un orden en el cual quieran conversar o lo hacen levantando la mano, por supuesto, dándole la primera la palabra a don Christian y posteriormente, después de que todos ustedes opinen, hablen y hagan las manifestaciones que estimen, entonces entramos nosotros a responder.

Le pediría a cada uno en el momento que hable, de que por favor dé su nombre y su número de cédula, para el registro que corresponde dentro del acta de Junta Directiva. Entonces arrancamos con don Christian y ya después Josué, Kattia o los demás que se unan, nada más alzando la mano a través de la aplicación.

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

¿Me escuchan, me escuchan bien?

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, Christian.

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

Buenas noches colegas, directores de Junta Directiva.

Mi nombre es Christian Laidley Bermúdez, en este momento estoy en ruta en San José, mi número de carné es 1558, mi número de cédula es 1-1098-0279. Gracias.

Kattia Zamora Jiménez, secretaria Tribunal de Elecciones Internas

Buenas tardes mi nombre es Kattia Zamora Jiménez, cédula 1-1320-0137, carné 2740 y estoy desde Esparza, Puntarenas, en mi casa de habitación.

Josué Estrada Solano, vocal 2 Tribunal de Elecciones Internas

Buenas tardes mi nombre es Josué Estrada Solano, carné 4590, cédula 1-1258-0855 y estoy en mi casa de habitación en Zapote.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias. Voy a interrumpir un momentito el orden, básicamente para que nuestra vocal 1 se presente y quede consignada dentro de la sesión, Nazira por favor.

La directora Nazira Castillo.

Gracias buenas noches, Nazira Castillo Alfaro, cédula 6-0266-0587, vocal 1.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias Nazira. Entonces, a partir de ahora Christian, el espacio para ustedes.

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

Gracias, señora presidente. Básicamente primero que todo, nos ponernos a disposición de Junta Directiva y del gremio, para poder organizar la elección, producto de la renuncia de la señora directora que rige a partir del 31 de septiembre.

En estos casos, según lo que dicta el Reglamento Interno de Elecciones, ustedes nos informan al Tribunal de que la plaza estaría vacante a partir de qué fecha y en qué momento y posteriormente se hace esta sesión de trabajo, donde ambos cuerpos colegiados buscan una fecha y una hora, una vez que la plaza esté vacante.

Entiendo por el oficio que nos enviaron, que ustedes proponen la fecha del martes 3 de octubre, efectivamente sería en tiempo y forma, posterior a la entrada en vigencia de la renuncia de la señora tesorera.

Nosotros vimos el tema en sesión extraordinaria e inmediatamente lo que hicimos, fue solicitar la convocatoria de esta audiencia. En estos casos, lo que se hace, básicamente es conciliar la fecha y la hora, y por normativa interna, no se podría realizar la elección con voto electrónico, se tendría que hacer presencial y con voto evidentemente físico. La elección se hace en la propia asamblea.

¿No sé si más bien ustedes tienen alguna consulta?, porque de parte nuestra no tenemos inconveniente con la fecha, es martes 3 de octubre, los principales inconvenientes que tenemos nosotros son los lunes, miércoles y los viernes, entonces un martes quedaría perfecto, pero más bien no sé ¿si ustedes tienen alguna consulta hacia el Tribunal?

La presidenta Yanancy Noguera.

Que dicha que tenemos entonces una coincidencia con la fecha. Habíamos pensado que se pudiera hacer en primera convocatoria a las 6 de la tarde y en segunda convocatoria a las 7, pensando que las 7 es una mejor hora para que los colegiados y colegiadas puedan llegar aquí a las instalaciones del Colegio, ¿coinciden con esa fecha y si tienen alguna otra observación que estimen sobre el tema?

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

Señora presidenta en este caso, por un tema de horario laboral de ciertos compañeros del Tribunal y que justamente uno de los tribunos vive fuera de San José y tiene imposibilidad material de presentarse ese día, nosotros más bien queríamos hacer la convocatoria, ¿me dijo a las 6:30 la primera?

La presidenta Yanancy Noguera.

No tenemos problema con las horas, o sea, habíamos propuesto que sí procuráramos que la sesión posiblemente ya con quórum sea después de las 7 p.m.

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

Entonces la propuesta del Tribunal sería primero que todo, aceptar la propuesta de la Junta Directiva de hacerlo el martes 3 de octubre y la propuesta del Tribunal sería hacer la primera convocatoria a las 6:30 p.m. y la segunda convocatoria a las 7 p.m. Entiendo que en esa Asamblea Extraordinaria, el único punto sería la elección o ¿ustedes tienen otros puntos de agenda?

La presidenta Yanancy Noguera.

No, estaría dedicada solamente a la elección.

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

Si es así, entonces sería una asamblea realmente expedita, porque lo que dicta la norma sería, que ustedes abran la sesión de asamblea, el Tribunal toma control de la asamblea, se realiza la elección, ahí mismo se resuelven los temas de elecciones y ahí mismo se da la notificación de los resultados, entonces es una asamblea que no debería durar más de 45 minutos o 1 hora, no debería durar más de eso.

Si ustedes aceptan nuestra propuesta de que la primera convocatoria sea a las 6:30 p.m. y la segunda convocatoria para arrancar a las 7 p.m., no tendríamos ningún problema, señora presidente.

La presidenta Yanancy Noguera.

En esa línea estamos totalmente de acuerdo, más bien, pues, indicarles que por supuesto cuenten con los recursos humanos del Colegio, para todo lo que se requiera en la organización previa y durante la asamblea, y adicionalmente a los recursos humanos del Colegio, por supuesto que también de la asesoría legal externa que tiene el Colegio, hagan uso como lo consideren adecuado, porque, pues, obviamente, la prioridad para efectos de todos nosotros, es que a partir de ahora el proceso se dé de la manera más adecuada posible y que la asamblea transcurra de una manera normal dentro de lo que se define en esta elección.

Sí, Christian.

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

Por el orden, nada más hay que tomar un acuerdo de ambos cuerpos colegiados. Ese acuerdo se tiene que publicar en La Gaceta y un medio nacional según la normativa, y esas dos facturas sí correrían por cuenta de Junta Directiva o de la Administración, tomando en cuenta que nosotros no tenemos presupuesto y no nos toca hacer eso, el pago como tal en las elecciones ordinarias y extraordinarias, las convocatorias son un acuerdo de ambos

cuerpos colegiados, señora presidente, pero digamos para temas administrativos, correría por cuenta de la Junta o la Administración del Colegio el pago de esos dos anuncios, porque eso sí, hay que hacerlos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, entonces el acuerdo iría a partir de la fecha, obviamente que la Administración proceda con las convocatorias que correspondan y tal vez volviendo un poco al planteamiento que traía yo, en el sentido de que por supuesto dispongan a partir de este momento, de los recursos humanos, administrativos y el recurso del asesor legal externo. Cualquier cosa adicional que ustedes puedan requerir de parte de esta Junta Directiva, pues lo consideren también desde ya como una prioridad de resolución de las próximas sesiones de Junta Directiva.

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

Sí señora, tengo un tema.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, Christian.

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

Que dicha que abre usted el espacio para conversar y para poder construir Colegio, eso a este Tribunal le encanta, esa postura de ustedes como miembros de Junta Directiva.

No lo hemos conocido en sesión extraordinaria, pero hemos sido informados a través de una carta oficial, que la tribuna Vivian Rodríguez Araya renunció al Tribunal de Elecciones.

Entonces en este momento, el cuerpo colegiado son 5 propietarios y dos suplentes, en este momento nos hace falta uno para tener completo el cuerpo colegiado, aunque perfectamente podemos hacer quórum porque nosotros, como son 5 propietarios, nosotros hacemos quórum con 3, más bien aprovechando la línea que usted tiene señora presidente, y aprovechando el tiempo para no conocerlo nosotros en el Tribunal, sino elevarlo directamente a Junta Directiva, pongo en conocimiento la renuncia de la tribuna Vivian Rodríguez Araya, y si me lo permite, le podemos hacer la propuesta de una terna, donde ustedes perfectamente podrían escoger o que ustedes también puedan libremente escoger como Órgano, que pone los miembros del Tribunal.

La presidenta Yanancy Noguera.

Bienvenida la terna por supuesto Christian, lo que ustedes puedan plantearnos de nombres, para tratar entonces de generar el nombramiento de la persona, tal vez no va a estar tan oportuna como la próxima semana, pero le damos prioridad entonces al nombramiento de la persona sustituta.

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

Nosotros entonces como Tribunal, hacemos la propuesta de las colegiadas Karol Alfaro, Tatiana Mora y Alejandro Ramírez, esa es la terna que el Tribunal propone para que ustedes la consideren o en su defecto, a quien ustedes gusten nombrar, para poder tener el cuerpo colegiado de una sola vez completo, porque hay que hacer el llamado a elección, hay que hacer toda la parte logística para poder tener dentro del próximo día D, todo lo referente a la elección para los colegiados.

La presidenta Yanancy Noguera.

De acuerdo. ¿La propuesta entonces es de 3 personas que ya aceptaron o están dispuestas?

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

Ellos tienen disponibilidad, pero la elección señora presidente, la tienen ustedes en sus manos como directores.

La presidenta Yanancy Noguera.

Correcto, la pregunta es ¿sí las 3 personas, Karol Alfaro, Tatiana Mora y Alejandro Ramírez están en disponibilidad? Tal vez solamente para mayor claridad, sobre todo por algunos de los nombres, ¿si nos pudieran remitir los segundos apellidos para estar seguros de que hablamos de la misma persona colegiada?

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

Se los podemos hacer llegar, no hay ningún problema.

La presidenta Yanancy Noguera.

Por favor.

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

No hay ningún problema.

La presidenta Yanancy Noguera.

Y nosotros entonces vamos a tratar de proceder lo más rápido posible, no ofrecemos hoy, porque hoy tenemos una sesión más corta, pero entonces le damos prioridad para la próxima sesión de Junta Directiva o a más tardar la siguiente, para que ustedes puedan tener al equipo completo dentro del Tribunal.

¿Alguna otra cosa, Christian?, sino para abrir un poquito el espacio por acá.

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

No, nada más recordarles, que las postulaciones se hacen en la propia asamblea, eso significa que, a diferencia del proceso ordinario, no existe una campaña previa de comunicación, aunque la podamos generar para incentivar al voto, que lo debemos hacer,

pero no con nombres y apellidos de candidatos. No existe una campaña como tal, porque la postulación se hace en la propia asamblea y la elección se hace en la propia asamblea, esto para no generar alguna expectativa diferente. No hay capacidad para poder hacer debates ni conversatorios, ni ese tipo de cosas o acciones, porque la postulación se hace en la asamblea y en la misma asamblea se hace la elección.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien, gracias Christian. ¿No sé si Kattia o Josué quieren agregar alguna cosa?

Josué Estrada Solano, vocal 2 Tribunal de Elecciones Internas

De mi parte agradecerles el espacio, y también como Christian lo ha dicho, ponernos igual a disposición del Colegio para celebrar estas próximas elecciones y esta asamblea.

Kattia Zamora Jiménez, secretaria Tribunal de Elecciones Internas

Yo igual, muchas gracias por el espacio y estamos para servirles a ustedes también como Tribunal.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias, compañeros directores, ¿tienen alguna opinión? ¿Marilyn?, ¿alguien más tiene después de Marilyn alguna opinión? Maritza, usted para la parte de la publicación ¿tiene alguna duda? Entonces Marilyn y Maritza.

La directora Marilyn Batista.

Agradecemos que nos haya informado sobre la persona que renunció y la terna, pero para propósitos de cuestión de orden, sí necesitamos para proceder, la carta de la renuncia y la terna por escrito, solamente eso, pero muchísimas gracias por adelantarnos la información.

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

Sí, no pasa nada, por supuesto, la formalidad no puede estar de lado, por supuesto, nada más que sí tenemos que anunciarlo lo más pronto posible, para que ustedes puedan tomar la decisión lo más pronto posible. Pero obviamente la formalidad es obvia que sí.

La directora Marilyn Batista.

Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Maritza.

La señora Maritza Hernández.

Gracias buenas noches. Un placer saludarles. En relación con las publicaciones, efectivamente, tal como se indicó, eso corre por cuenta de un presupuesto que ya está contemplado en la Administración.

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

Doña Maritza, qué pena, pero el volumen está muy bajo y no la escucho, al menos yo no la escucho.

Josué Estrada Solano, vocal 2 Tribunal de Elecciones Internas

Pues yo creo que es usted Christian, porque aquí escuchamos bien.

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

Perdón.

La señora Maritza Hernández.

Te repito, solamente es que el presupuesto para las publicaciones ya está contemplado dentro de la parte de Administración.

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

Correcto.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien, entonces les pediría en este momento que por favor tomemos el acuerdo siguiente:

ACUERDO FIRME JD-02-34-23

SE ACUERDA CONVOCAR A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, EL MARTES 03 DE OCTUBRE DEL 2023, A LAS 6:30 P.M. EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 7:00 P.M. EN SEGUNDA CONVOCATORIA, CON TEMA ÚNICO DE “ELECCIÓN DE LA PERSONA EN LA TESORERÍA DE JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERÍODO 2023-2024. PERSONA QUE TAMBIÉN OCUPARÍA EL PUESTO EN LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO DEL FONDO DE MUTUALIDAD.

¿Los que estemos de acuerdo con este acuerdo? Acuerdo unánime y en firme de los presentes.

La presidenta Yanancy Noguera.

El segundo acuerdo sería:

ACUERDO FIRME JD-03-34-23

SE ACUERDA INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE REALICEN LAS PUBLICACIONES CORRESPONDIENTES, A LA CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN, LA TOTAL APERTURA CON LOS REQUERIMIENTOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL, A PARTIR DE ESTE MOMENTO.

¿Los que estemos de acuerdo? Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, ¿alguna otra observación? ¿Christian, compañeros?

Christian Laidley, presidente Tribunal de Elecciones Internas

Muchas gracias, buenas noches que Dios los acompañe.

Josué Estrada Solano, vocal 2 Tribunal de Elecciones Internas

Muchas gracias, buenas noches.

Kattia Zamora Jiménez, secretaria Tribunal de Elecciones Internas

Gracias, buenas noches.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias. Seguimos entonces con el resto de los temas previstos en la agenda.

Capítulo 4. Seguimientos.

La presidenta Yanancy Noguera.

4.1 En el capítulo de seguimientos, tenemos como tema, la respuesta del fiscal Gerardo García con respecto a la contratación del libro de Historia del Colegio.

Voy a adelantar aquí la respuesta que el asesor legal nos remitió a la consulta que hicimos la semana pasada.

Básicamente, en razón de que no hemos recibido este informe de parte del fiscal, a pesar de que se ha conversado con él en torno a este tema, en este caso lo que el asesor legal nos remitió en su informe, es que deberíamos tomar un acuerdo de que no se recibió la respuesta. Por esa razón les pedía que tomemos un acuerdo en relación con este informe que no se remitió, ¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sería importante que se aclare que es el fiscal del Fondo de Mutualidad.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, correcto, el tema de seguimiento que tenemos es la respuesta del fiscal Gerardo García, con respecto a la contratación del Libro de Historia del Colegio, que es el fiscal del Fondo de Mutualidad.

Alejandro Delgado lo que nos dice es que básicamente tenemos que tomar un acuerdo de que no se recibió la respuesta, eso es lo único que deberíamos hacer, entonces el acuerdo sería el siguiente:

ACUERDO FIRME JD-04-34-23

QUE EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO N° 03-08-23 DEL 21 DE FEBRERO DE 2023, COMUNICADO MEDIANTE OFICIO CPJD-174-23, SE DEJA CONSTANCIA DE QUE, AL DÍA DE HOY, MARTES 08 DE AGOSTO DEL 2023, NO SE RECIBIÓ RESPUESTA. COMUNÍQUESE.

¿Los que estemos de acuerdo? Acuerdo unánime y en firme y por favor comuníquese al fiscal Gerardo García.

Capítulo 5. Correspondencia.

La presidenta Yanancy Noguera.

Tenemos un total de 6 cartas o correos electrónicos, por favor confirmemos la recepción de la correspondencia.

ACUERDO FIRME JD-05-34-23

SE ACUERDA CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

Acuerdo unánime y en firme de recepción de la correspondencia.

El director Juan Pablo Estrada.

5.1 Sí presidenta, se recibió un correo electrónico de la licenciada Melissa Gómez Arce, quien hace una consulta sobre el tema municipal.

Acuerdo: indicarle que los profesionales independientes que ejercen su profesión de forma individual no deben de solicitar licencia municipal y, por lo tanto, no están obligados a un pago de patente. Igualmente, sólo para referencia, se está coordinando una próxima reunión con las autoridades de la Unión de Gobiernos Locales, que lo tiene a cargo la señora vicepresidenta.

El director Juan Pablo Estrada.

Esperaríamos ahí más información para futuras consultas.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, correcto, entonces aquí sería comunicarle las dos cosas, lo que ella pide expresamente y también decirle que estamos en esta gestión.

El director Juan Pablo Estrada.

5.2 Hay un correo electrónico de la colegiada Helen Castro Castro, que solicita la posibilidad de que el Colegio patrocine a la hija para asistir a un mundial de deporte en Brasil 2023.

Acuerdo: Lamentamos comunicarle que ahora por limitaciones de la regla fiscal, nos vemos imposibilitados de dar cualquier tipo de ayuda de patrocinio.

El director Juan Pablo Estrada.

5.3 Hay un correo del colegiado Richard Ordóñez, director de la Revista Somos Costa Rica, quien solicita que le amplíemos el plazo para poder postularse a los Premios de la Comunicación.

Acuerdo: comunicarle que por un principio de igualdad y de sana competencia entre todos los postulantes, no podemos permitir su participación fuera del plazo establecido y por supuesto, lo instamos a participar el próximo año.

El director Juan Pablo Estrada.

5.4 Hay un correo electrónico del señor Javier Fernández Torres, de la organización Abogados contra la Corrupción. Es una respuesta a un oficio que ya le había mandado esta Junta Directiva.

Acuerdo: Las comunicaciones que se realizan a personas colegiadas corresponden a temas vinculados a los objetivos de divulgación de la ley que nos define como Colegio Profesional.

El director Juan Pablo Estrada.

Por eso no vamos a participar de lo que él está pidiendo que se divulgue, dado que no va dentro de los objetivos de divulgación que nos establece la ley.

5.5 Hay una certificación enviada por el señor Secretario de Actas del Consejo Ejecutivo del Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural.

Acuerdo: Dar acuse de recibido y trasladarlo a los directores que están analizando el tema, para su informe respectivo.

El director Juan Pablo Estrada.

5.6 Hay un oficio de la doctora Carmen Loaiza, presidenta de FECOPROU, donde nos invita a presentar una terna para el concurso de postulaciones al Ente Costarricense de Acreditación.

Acuerdo: Pedirle a la Administración que se solicite a colegiados interesados en postularse que lo hagan.

El director Juan Pablo Estrada.

Divulgarlo para que la gente se postule.

La presidenta Yanancy Noguera.

Ajá, acá es importante, Maritza y Maureen, que hagamos cómo se hizo en la anterior postulación a un puesto que tuvimos de un colega al cual postulamos nosotros. Como es apenas una postulación, lo que es importante es que la persona ratifique que cumple con todos los requisitos, no tienen que presentarse ya los requisitos, simplemente que ratifique que cuando presente su nombre a conocimiento de la Junta, esa persona cumple con los requisitos y si ya después queda confirmada la designación y la postulación que haría la Junta Directiva del Colegio ante la Federación, entonces en ese momento, pues obviamente si la persona es electa tendrá que presentar toda la información, o sea, en el momento en que postulemos tiene que presentarse toda la información.

Entonces les pediría que por favor votemos por todas las respuestas que nos acaba de leer Juan Pablo de esta correspondencia.

ACUERDO FIRME JD-06-34-23

SE APRUEBAN TODAS LAS RESPUESTAS LEÍDAS POR EL SECRETARIO JUAN PABLO ESTRADA, A ESTA CORRESPONDENCIA.

Acuerdo unánime y en firme de respuestas de la correspondencia. Muchas gracias, Juan Pablo.

Capítulo 6. Trámites de colegiados

Incorporaciones:

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos ahora al tema de trámite de los colegiados. Tenemos tres solicitudes de incorporación de personas que ya cumplieron con los requisitos administrativos.

6.1 La primera es Mario Andrés Ballesterero López, graduado como bachiller en Publicidad por la Universidad Autónoma de Centroamérica.

ACUERDO FIRME JD-07-34-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR MARIO ANDRÉS BALLESTERO LÓPEZ, GRADUADO COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTROAMÉRICA.

NOTÍFQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

6.2 Tenemos la solicitud de incorporación al Colegio de Karina Vanegas Vargas graduada como bachiller en Arte y Comunicación Visual, con énfasis en Diseño Gráfico por la Universidad Nacional de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD-08-34-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA KARINA VANEGAS VARGAS, GRADUADA COMO BACHILLER EN ARTE Y COMUNICACIÓN VISUAL CON ÉNFASIS EN DISEÑO GRÁFICO, POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA.

NOTÍFQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

6.3 Solicitud de incorporación de la señora María Morales Morales, graduada como licenciada en Periodismo, con énfasis en Periodismo Social por la Universidad Internacional de las Américas.

ACUERDO FIRME JD-09-34-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA MARÍA MORALES MORALES, GRADUADA COMO LICENCIADA EN PERIODISMO CON ÉNFASIS EN PERIODISMO SOCIAL, POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme.

Actualización de grado:

La presidenta Yanancy Noguera.

6.4 Tenemos una solicitud de cambio de grado académico de la colegiada María Montserrat Barrantes Zamora, quien pide la actualización de grado académico de bachiller en Relaciones Públicas a licenciada en Comunicación de Mercadeo.

ACUERDO FIRME JD-10-34-23

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS A LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, PRESENTADA POR LA COLEGIADA MARÍA MONSERRAT BARRANTES ZAMORA.

¿Los que estemos de acuerdo? Acuerdo unánime y en firme.

Reincorporaciones:

La presidenta Yanancy Noguera.

6.5 Tenemos una reincorporación de la señora Rossana Canessa Ulloa, bachiller en Publicidad.

ACUERDO FIRME JD-11-34-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA ROSSANA CANESSA ULLOA.

Acuerdo unánime y en firme.

Retiros:

La presidenta Yanancy Noguera.

6.6 Tenemos un retiro de la señora Mariana Salas Góngora, quien solicita el retiro del Colegio.

ACUERDO FIRME JD-12-34-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA MARIANA SALAS GÓNGORA.

Acuerdo unánime en firme.

Capítulo 7 Asuntos de directores

La presidenta Yanancy Noguera.

En razón de la sesión abierta que tenemos a colegiados, de la rendición de cuentas del trabajo del primer semestre, no tenemos asuntos de los directores en esta sesión, ni tampoco asuntos de informes de Comisiones de Trabajo.

7.1 Informe del Asesor Legal

La presidenta Yanancy Noguera.

7.1.1 Pasamos a otro informe. Recibimos dos informes del asesor legal, uno que ya aprobamos, la recomendación en torno a un informe que no se había recibido, no se ha recibido y el otro tiene que ver con la consulta que hicimos sobre la reforma al reglamento, en lo que corresponde a la incorporación de corresponsales extranjeros. Les quisiera pedir que por favor demos acuse de recibo del informe.

ACUERDO FIRME JD-13-34-23

SE DA ACUSE DE RECIBIDO DEL INFORME, PARA PODERLE DEDICAR EL TIEMPO NECESARIO A LA DISCUSIÓN, EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA.

Acuerdo unánime y el firme.

Capítulo 8. Asuntos varios

La presidenta Yanancy Noguera.

8.1 Al ser las 6:26 de la noche, damos por concluida la sesión de Junta Directiva.

La presidenta Yanancy Noguera.

8.2 Recordar y dejar convocada la sesión extraordinaria de Junta Directiva, del próximo viernes 11 de agosto a las 5:30 de la tarde de manera presencial, aquí en el Colegio, donde el único punto en agenda es, la reunión de coordinación de temas de relevancia de parte del Consejo del Fondo de Mutualidad con esa Junta Directiva, que además sería, pues la primera reunión formal con la recién acomodada, reinstalada con personas nuevas del Consejo del Fondo de Mutualidad. Entonces recordar que queda convocada esta sesión para el viernes a las 5:30 pm.

ACUERDO FIRME JD-14-34-23

SE RECUERDA QUE QUEDA CONVOCADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA, EL VIERNES 11 DE AGOSTO DEL 2023, A LAS 5:30 P.M., DE MANERA PRESENCIAL ACÁ EN EL COLEGIO, DONDE EL ÚNICO PUNTO DE AGENDA ES LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE TEMAS DE RELEVANCIA, DE PARTE DEL CONSEJO DEL FONDO DE MUTUALIDAD CON ESTA JUNTA DIRECTIVA.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

Juan Pablo Estrada Gómez
Secretario